



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Estética del Diseño Industrial I” (2020001) del curso académico “2021-22”, de los estudios de “Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto”.

María Eugenia de Medina Hernández

Responsable de Administración de Centro

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|---|
| Código Seguro De Verificación | h44xTfcEYhyqARTuy2woLA== | Fecha | 18/01/2022 |  |
| Firmado Por | EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ | | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/h44xTfcEYhyqARTuy2woLA== | Página | 1/1 | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|---|
| Código Seguro De Verificación | K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Fecha | 08/03/2022 |  |
| Firmado Por | EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ | | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Página | 1/9 | |

Datos básicos de la asignatura

| | |
|-----------------------------|--|
| Titulación: | Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto |
| Año plan de estudio: | 2010 |
| Curso implantación: | 2010-11 |
| Centro responsable: | Escuela Politécnica Superior |
| Nombre asignatura: | Estética del Diseño Industrial I |
| Código asignatura: | 2020001 |
| Tipología: | OBLIGATORIA |
| Curso: | 1 |
| Periodo impartición: | Cuatrimestral |
| Créditos ECTS: | 6 |
| Horas totales: | 150 |
| Área/s: | Estética y Teoría de las Artes |
| Departamento/s: | Estética e Historia de la Filosofía |

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

1) La formación en ciencia de la ingeniería que es común a los Títulos de Grado en Ingeniería, de forma que no defraude a los alumnos que proceden del bachillerato de ciencias y tecnológico, y a las expectativas que depositan los empresarios cuando demandan los servicios de un Ingeniero en cuanto a capacidad y rigor.

2) La formación tecnológica de la rama de la Ingeniería del Producto necesaria para el diseño y desarrollo de productos desde la perspectiva de la ingeniería, que permita acometer con éxito las necesidades de las empresas de mejora y desarrollo de nuevos productos. Esta formación debe garantizar las competencias de conceptualización, modelado y simulación en los distintos dominios del diseño, para dar soluciones viables a los requerimientos funcionales de productos, desde el conocimiento tecnológico, y sustentado en la objetividad, rigor y precisión que aporta el conocimiento de ciencias de la ingeniería.

3) Una formación específica en aspectos estéticos, artísticos, de factores humanos, ecodiseño, etnográfico, ingeniería de proyectos, constructivos, dirección del diseño y desarrollo del producto que permita llevar a cabo diseño y desarrollo sostenible como la

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Fecha | 08/03/2022 |
| Firmado Por | EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ | Página | 2/9 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | | |



concibe la sociedad de su época. Teniendo como objetivo último la creación de productos ¿invisibles¿ que contribuyan al desarrollo socioeconómico y mejora del nivel de vida, reforzando la identidad cultural, social e individual, a través de una concepción y desarrollo orientada desde la:

a) Sostenibilidad económica, identificando oportunidades de negocios exitosos e innovadores en mercados globalizados, a través de nuevos productos como satisfactores de necesidades actuales o futuras, concibiendo dichos productos de la forma más integrada y eficiente con el sistema productivo y demás sistemas con los que interacciona en su ciclo de vida.

b) Sostenibilidad social, concibiendo los productos que mejoren el nivel de vida de la sociedad de la forma más integrada con los usuarios, los grupos sociales y el legado cultural, con especial atención a las minorías, discapacitados, ancianos, y colectivos marginados, a través del diseño inclusivo.

c) Sostenibilidad ambiental, atendiendo en el diseño y desarrollo de productos a todos aquellos aspectos que lleve a configurarles como parte de la tecno-esfera, que en su ciclo de vida deja una huella ecológica regenerable y metabolizable por el medio natural.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E32 Capacidad para hacer análisis de productos desde el conocimiento estético, histórico, hermenéutico, semiótico, sociológico y antropológico.

E33 Conocimiento de fundamentos de estética, evolución de las ideas estéticas para su proyección en el análisis de diseño de productos industriales.

E34 Conocimientos de historia del diseño industrial para operar como actor de la cultura material desde la sostenibilidad cultural.

Otras competencias específicas recogidas en el Libro Blanco de las Titulaciones de

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Fecha | 08/03/2022 |
| Firmado Por | EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Página | 3/9 |



Ingeniería Rama Industrial:

Tratar la información gráfica

Competencias genéricas:

Competencias Generales Real Decreto 1393/2007:

CB-1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5 Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales a la formación de Ingeniero en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto:

G01 Capacidad para la resolución de problemas.

G02 Capacidad para tomar de decisiones.

G03 Capacidad de organización y planificación.

G04 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Fecha | 08/03/2022 |
| Firmado Por | EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ | Página | 4/9 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | | |



G05 Capacidad para trabajar en equipo.

G06 Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.

G07 Capacidad de análisis y síntesis.

G08 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

G09 Creatividad y espíritu inventivo en la resolución de problemas científico-técnicos.

G10 Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.

G11 Actitud social de compromiso ético y deontológico.

G12 Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.

G13 Capacidad de innovación, iniciativa y espíritu emprendedor.

G14 Sensibilidad por temas medioambientales.

G15 Capacidad para el razonamiento crítico.

G16 Aptitud de liderazgo y comportamiento asertivo.

G17 Habilidades en las relaciones interpersonales.

G18 Capacidad para trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar.

G19 Capacidad para trabajar en un contexto internacional.

Otras competencias genéricas recogidas en el Libro Blanco de las Titulaciones de Ingeniería Rama Industrial:

CS4 Habilidades de investigación

CP6 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Fecha | 08/03/2022 |
| Firmado Por | EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Página | 5/9 |



Contenidos o bloques temáticos

Fundamentos de estética.

Ideas estéticas y de su evolución.

Semiótica.

Fenomenología, semiótica y hermenéutica del signo estético.

Historia del diseño Industrial.

Estilos y corrientes actuales de diseño industrial.

Estos contenidos se organizan en los siguientes bloques temáticos:

I. BLOQUE TEMÁTICO I. EL ESTATUTO DEL DISEÑO. La relación entre arte, tecnología y ciencia. El estatuto del diseñador industrial. La autonomía del diseño.

II. BLOQUE TEMÁTICO II. FUNDAMENTOS DE ESTÉTICA. Evolución de las ideas estéticas desde el siglo XVIII a la actualidad.

III. BLOQUE TEMÁTICO III. ESTÉTICA Y FENOMENOLOGÍA. Introducción a la Fenomenología. La recepción estética. Análisis fenomenológico de productos.

IV. BLOQUE TEMÁTICO IV. ESTÉTICA Y SEMIÓTICA. Introducción a la Semiótica. Análisis semiológico de los objetos y las imágenes.

V. BLOQUE TEMÁTICO V. ESTÉTICA Y HERMENÉUTICA. Introducción a la Hermenéutica. Análisis hermenéutico de los objetos.

Actividades formativas y horas lectivas

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Fecha | 08/03/2022 |
| Firmado Por | EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Página | 6/9 |



| Actividad | Horas | Créditos |
|------------------------|-------|----------|
| A Clases Teóricas | 45 | 4,5 |
| D Clases en Seminarios | 15 | 1,5 |

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Las clases son impartidas con apoyo de presentaciones interactivas que contienen esquemas, imágenes y textos. Se fomenta la participación continua con comentarios de textos e imágenes.

Prácticas (otras)

En el aula, se analizan objetos físicos o imágenes con la constante participación de todos. Con frecuencia se realizan visitas guiadas a instalaciones, museos y exposiciones en las que también se fomenta la participación con comentarios por parte de los alumnos.

Por su parte, el alumno entrega dos prácticas que constituyen dos fases previas del trabajo de investigación.

Tutorías individuales de contenido programado

Apoyo en el estudio y asimilación de los contenidos de la asignatura potenciando las habilidades propias de cada alumno y fomentando la adquisición de competencias nuevas. Se realiza el seguimiento del trabajo de investigación, insistiendo en los aspectos metodológicos.

Clases teóricas

En primer lugar, transmisión de los contenidos fundamentales del curso por parte del profesor, en clases de dos horas de duración. Estas clases teóricas consistirán en exposición conceptual, análisis textual de obras fundamentales de la historia de la estética y estudio de obras del diseño industrial que ejemplifiquen los conceptos teóricos estudiados.

En segundo lugar, se dedicará la segunda hora semanal a la aplicación práctica por parte de los alumnos de los conceptos y procedimientos estéticos asimilados. Para ello se

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Fecha | 08/03/2022 |
| Firmado Por | EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ | Página | 7/9 |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | | |



les proporcionarán productos para su análisis estético y se les propondrán problemas de estética (consistentes en la traducción de los conceptos estéticos analizados a objetos posibles del diseño industrial).

En primer lugar, transmisión de los contenidos fundamentales del curso por parte del profesor, en clases de dos horas de duración. Estas clases teóricas consistirán en exposición conceptual, análisis textual de obras fundamentales de la historia de la estética y estudio de obras del diseño industrial que ejemplifiquen los conceptos teóricos estudiados.

En segundo lugar, se dedicará la segunda hora semanal a la aplicación práctica por parte de los alumnos de los conceptos y procedimientos estéticos asimilados. Para ello se les proporcionarán productos para su análisis estético y se les propondrán problemas de estética (consistentes en la traducción de los conceptos estéticos analizados a objetos posibles del diseño industrial).

Trabajo de investigación

Trabajo de análisis de un objeto de la historia del diseño aplicando los contenidos de la asignatura según el orden de los temas. El trabajo se presenta redactado y puede contener imágenes.

ESTUDIO

A través de la plataforma de enseñanza virtual el alumno cuenta con las presentaciones interactivas usadas en clase y con otros recursos, así como con el seguimiento realizado por parte del profesor.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

EJECUCIÓN DE PROBLEMAS DE APLICACIÓN DE LO APRENDIDO EN CLASE.

Al inicio del curso, se da a elegir al alumno entre una serie de objetos de la historia del diseño. Posteriormente, el alumno ha de presentar dos trabajos prácticos que se corresponden con dos fases previas del trabajo personal o trabajo final y que son evaluados:

1. Presentación de esquema o borrador del trabajo con descripción básica del objeto, su

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Fecha | 08/03/2022 |
| Firmado Por | EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Página | 8/9 |



autor y su contexto.

2. Presentación de análisis fenomenológico del objeto elegido para el trabajo personal.

La calificación de cada una de estas dos prácticas constituye el 5% de la calificación global. En conjunto ambas suman el 10% de la calificación final de la asignatura.

Se valorará positivamente la asistencia y la participación en clase y en las visitas realizadas.

ANÁLISIS DE UN OBJETO DE LA HISTORIA DEL DISEÑO EN EL QUE SE APLIQUEN CON RIGOR LOS CONCEPTOS TRATADOS EN CLASE

El objeto elegido por el alumno a principio de curso es analizado aplicando todos los contenidos de la asignatura y siguiendo el orden de los bloques temáticos impartidos en clase. La calificación de este trabajo constituye el 10% de la calificación global. El total de los trabajos prácticos (desarrollo de prácticas + trabajo personal) suma el 20% de la calificación de la asignatura.

EXAMEN DE CONTROL TEÓRICO DE LOS CONTENIDOS ASIMILADOS A LO LARGO DE LA ASIGNATURA.

La prueba escrita cuenta con cuestiones teóricas y con análisis de imágenes. la calificación de dicha prueba constituye el 80% de la calificación final de la asignatura.

Se puede acordar con los alumnos la realización de dos exámenes parciales previos a esta prueba final. En tal caso, la calificación de tales exámenes parciales constituirá el 40% de la nota final. Los alumnos que no aprueben un parcial podrán examinarse en la prueba final.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Fecha | 08/03/2022 |
| Firmado Por | EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/K0QTCw1Rx03Y9J2Hu6d9kw== | Página | 9/9 |

